

# **BASES DEL CONCURSO NACIONAL INTERCOLEGIAL "MARES LIMPIOS DE PANAMÁ"**

**21 de abril al 30 de septiembre de 2016**

Tercera Edición del Concurso Regional Intercolegial  
Prevención, Reciclaje, Reutilización y Disposición de la Basura Marina

## **I. ANTECEDENTES**

Los desechos marinos o basura marina está compuesta de aquellos materiales sólidos, de origen antrópico, fabricados o procesados, que han sido arrojados o abandonados en las costas o el mar e incluso en tierra, y por efectos de vientos, lluvias, ríos o corrientes, terminan en el mar. La basura marina es uno de los grandes problemas de contaminación que afecta la salud pública, la biodiversidad, así como las actividades productivas y recreativas (PNUMA, 1995). Se estima que más del 80% de la basura marina es generada en tierra.

Si bien se trata de un problema global, hay necesidad de llevar adelante campañas de concientización a nivel de países, sobre las graves consecuencias de la basura marina y actuar localmente.

Panamá, como parte del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste, el cual opera en el marco de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), se une a las campañas y actividades de concientización y preservación que mitiguen las afectaciones a la vida marina, el ambiente y las consecuencias al ser humano. En el marco de esta colaboración, se realiza el Concurso Bienal Intercolegial sobre Manejo, Prevención, Reutilización y Reciclaje de la Basura Marina, en su Tercera Edición, 2016 en los cinco países que forman parte del Plan de Acción Regional: Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Panamá.

## **II. INTRODUCCIÓN**

El Ministerio de Ambiente, convocó a instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales, para en conjunto, constituir las bases del Concurso Nacional Intercolegial "Mares Limpios de Panamá" sobre la Prevención, Reutilización y Reciclaje de la Basura Marina. En este esfuerzo participan el Ministerio de Educación (MEDUCA), Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), la Fundación para la Protección del Mar (PROMAR) y la Federación Nacional de Pescadores Artesanales.

El Concurso consta de cuatro fases

FASE 1: Preselección de perfiles de proyecto.

FASE 2: Selección de los perfiles de proyectos a implementar.

FASE 3: Implementación de los proyectos elegidos.

FASE 4: Selección y premiación de los mejores proyectos implementados.

### **III. OBJETIVO**

Promover mecanismos de prevención, reutilización, reciclaje y disposición de los desechos sólidos que van al mar (o que se generan en otras partes pero que llegan a las costas por efecto de las mareas), en los estudiantes y la comunidad, que permitan la identificación de prácticas amigables con el ambiente y contribuyan con la solución de esta problemática.

### **IV. ALCANCE**

Dirigido a estudiantes de educación media de colegios públicos y particulares a nivel nacional.

### **V. ÁREAS DE ENFOQUE DEL CONCURSO**

Los perfiles de proyectos deben concentrarse en al menos una de las siguientes áreas y enfocadas en el manejo de los **desechos plásticos**:

1. Reutilización
2. Reciclaje
3. Prevención y concienciación
4. Disposición final

### **VI. REQUISITOS DE LA PRIMERA FASE**

1. Podrán participar equipos de estudiantes, de los centros educativos de educación media (oficiales y particulares) a nivel nacional, a través de los clubes de ciencia, grupos ambientalistas u otros grupos conformados en el colegio respectivo.
2. Podrán participar varios equipos por centro educativo cada uno con su Perfil de Proyecto.
3. Pueden asociarse entre sí clubes de ciencia con grupos ambientalistas u otros grupos, del mismo centro educativo.
4. El mínimo de participantes por equipo es de cinco (5) personas.

5. Los interesados deberán llenar el formulario del **Perfil de proyecto** (Ver **Anexo No. 1**)
6. El Perfil de proyecto debe identificar uno de los principales problemas en una comunidad relacionado con los desechos plásticos que van al mar y proponer una solución práctica y amigable al ambiente, previo a un diagnóstico del problema.
7. La solución propuesta debe estar dirigida a la prevención, reutilización, reciclaje y/o disposición final de la basura marina plástica, y deberá ajustarse a la realidad local.
8. Los estudiantes deberán socializar la propuesta de proyecto en el colegio, la comunidad y con las autoridades locales, para obtener respaldo y de llegar a resultar seleccionado, facilitar la puesta en práctica de la solución.
9. Los participantes deberán presentar las evidencias (formato libre) que respalden las actividades realizadas para socializar su propuesta y anexarlas al formulario de perfil de proyecto.

## **VII. METODOLOGÍA DEL CONCURSO**

Todos los documentos del Concurso e información complementaria sobre el problema de la basura marina, preparada por la CPPS, están disponibles en el sitio web <http://www.amigos-del-mar.net/> y en la página web del Ministerio de Ambiente: [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

Los Perfiles de proyectos serán evaluados a nivel regional por los Comités Regionales. Estos estarán conformados por representantes de las instituciones y organizaciones organizadoras del Concurso con representación regional. Para ello, se establecerán 16 Comités, según las 16 regiones administrativas en las que se organiza el MEDUCA a nivel nacional: Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos, Coclé, Colón, Panamá Oeste, Panamá Centro, Panamá Norte, San Miguelito, Panamá Este, Darién y la Comarca Guna Yala, Comarca Ngäbe Bugle, Comarca Emberá.

El Comité Nacional estará conformado por los miembros de las instituciones organizadoras del Concurso y representantes de organizaciones no gubernamentales para actuar en la fase de selección de proyectos.

## **FASE 1: PRESELECCIÓN DE PERFILES DE PROYECTO.**

- Los **Comités Regionales** evaluarán según los criterios de selección respectivos, todos los Perfiles de proyectos recibidos y seleccionarán los tres (3) mejores Perfiles de proyectos por región. Emitirán mediante Actas los Resultados de todos los Perfiles de Proyecto evaluados al Comité Nacional.

### **Criterios de Selección del Perfil de Proyecto y Puntajes**

1. Definición del problema en la comunidad, para el cual se propone contribuir a la solución. (10 puntos)
2. La viabilidad de la idea de proyecto. (20 puntos)
3. La creatividad y originalidad de la idea de proyecto. (15 puntos)
4. La posibilidad de replicar en otro(s) lugar(es) y/o en mayor escala. (15 puntos)
5. Mecanismo(s) propuestos para la participación de la comunidad (autoridades, población, otros actores) en la implementación del proyecto. (15 puntos)
6. El impacto de la idea propuesta para contribuir a la solución del problema. (15 puntos)
7. La continuidad y sostenibilidad del proyecto. (10 puntos)

## **FASE 2: SELECCIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS A IMPLEMENTAR**

En esta fase, la selección se basa en una nueva evaluación de los Perfiles de proyectos preseleccionados en la Fase 1 y los mismos competirán entre sí, no por región. Para ello, el Comité Nacional escogerá los 10 mejores Perfiles de proyectos, aplicando los criterios de selección respectivos.

## **FASE 3: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS**

- Los 10 proyectos seleccionados recibirán apoyo económico para implementar sus proyectos.
- Los concursantes contarán con tres (3) meses (12 semanas calendario) para implementar sus proyectos pilotos, elaborar los informes finales y presentarlos al Comité Nacional.
- El Comité Nacional, realizará visitas y seguimiento a la implementación de los proyectos.

## **FASE 4: SELECCIÓN Y PREMIACIÓN DE LOS MEJORES PROYECTOS IMPLEMENTADOS**

Conforme los concursantes responsables de los 10 proyectos hayan cumplido con el término dispuesto para la implementación, presentarán ante los Jurados Regionales y Jurado Nacional del Concurso, sus resultados y un informe final escrito con las evidencias de lo realizado. Esto se realizará durante las dos últimas semanas de la Fase 3. El Jurado Nacional evaluará y seleccionará a los ganadores (primero, segundo y tercer lugar) durante las primeras dos semanas del mes de septiembre de 2016.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN**

1. Nivel de resultados obtenidos con relación a lo planteado en el perfil del proyecto. (20 puntos)
2. Calidad del/los producto/s desarrollado/s y presentados. (20 puntos)
3. El grado de involucramiento del colegio y de la comunidad en su aplicación. (20 puntos)
4. Presentación de los resultados ante el Jurado. (20 puntos)
5. Capacidad demostrada de réplica del proyecto en otro(s) lugar(es) y/o en mayor escala. (20 puntos)

### **VIII. ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PERFIL DE PROYECTO**

Los documentos del **Perfil de Proyecto** podrán ser entregados físicamente en las sedes regionales del Ministerio de Ambiente, en su sede central o en las sedes regionales del MEDUCA, a más tardar el **23 de mayo a las 4:00 p.m.** (Ver direcciones de estos sitios en la página web [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa) en un sobre sellado con el nombre del Colegio, estudiantes y profesor(es) responsable(s), dirigido a la Dirección de Costas y Mares, del Ministerio de Ambiente.

También podrán ser enviados por correo electrónico, a más tardar el 23 de mayo, preferiblemente en formato pdf, a la siguiente dirección: [mareslimpios@miambiente.gob.pa](mailto:mareslimpios@miambiente.gob.pa)

Los receptores darán acuse de recibo del sobre entregado o enviado por correo electrónico.

La fecha y hora tope máxima para la entrega de los perfiles del proyecto en las oficinas correspondientes es:

**Lunes, 23 de mayo de 2016, hasta las 4 p.m.**

## IX. COMITÉ NACIONAL DEL CONCURSO

El Comité Nacional del Concurso, establecido por el Ministerio de Ambiente está integrado por representantes de las siguientes entidades:

- Ministerio de Ambiente
- Ministerio de Educación
- Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP)
- Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD)
- Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)
- Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT)
- Federación Nacional de Pescadores Artesanales (FENAPESCA)
- Fundación para la Protección del Mar (PROMAR)

A la vez se conformará un Comité Regional con representación regional de las instituciones y organizaciones no gubernamentales regionales por cada una de las 16 regiones en que se divide la administración del Ministerio de Educación para funcionar durante la primera fase de selección de perfiles de proyectos y en la fase de implementación de los proyectos.

## X. COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN

El Concurso será coordinado y ejecutado a través de las Direcciones de Fomento a la Cultura Ambiental y de Costas y Mares del Ministerio de Ambiente, con el apoyo de miembros de las entidades que conforman el Comité Nacional del Concurso "Mares Limpios de Panamá".

## XI. CRONOGRAMA

Los tiempos para la recepción, evaluación, selección de ideas para pasar a la segunda fase, entrega de apoyo económico, implementación de los Perfiles de proyecto, presentación de resultados, evaluación, selección, premiación final, se presenta en el cuadro No. 1.

Cuadro No. 1. CRONOGRAMA DEL CONCURSO "MARES LIMPIOS PANAMÁ-2016"

<b>Fechas</b>	<b>Actividad</b>
21 de abril de 2016	Lanzamiento del Concurso
Lunes 23 de mayo de 2016	Concursantes entregan sus Perfiles de Proyecto en las sedes regionales del MiAmbiente o MEDUCA o envían a la cuenta electrónica: mareslimpios@miambiente.gob.pa
Del martes 24 al Jueves 26 de mayo de 2016	Apertura de sobres y Evaluación por el Comité Regional
	Entrega de Resultados por parte del Comité Regional al

Lunes 30 de mayo de 2016	Comité Nacional (3 perfiles de proyectos por regional)
Martes 31 de mayo de 2016	Evaluación y selección de 10 perfiles de proyectos por parte del Comité Nacional
Viernes 3 de junio de 2016	Acto de Entrega de Fondos a los 10 concursantes cuyos perfiles de proyectos pasan a la Fase 3 de implementación
Del viernes 3 de junio al sábado 3 de septiembre de 2016	Desarrollo de los Proyectos, Presentación por parte de los concursantes de los Resultados de sus Proyectos e Informes Finales
Lunes 12 de septiembre de 2016	Evaluación y Selección de los Proyectos ganadores
Viernes 30 de septiembre de 2016	Premiación durante el Foro del Mes de los Océanos/Panamá

## **XII. CONFORMACIÓN Y DECISIONES DE LOS JURADOS**

El Comité Nacional instaurará los Jurados del Concurso. Las decisiones de los Jurados serán inapelables y serán publicadas en las páginas web del Ministerio de Ambiente: [www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)

El Jurado descalificará a aquellas propuestas que no se ajusten a los requisitos indicados en estas Bases del Concurso.

**LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO SIGNIFICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DE LAS PRESENTES BASES Y LA CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN DE LOS JURADOS.**

## **XIII. APOYO ECONÓMICO DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN**

Los proyectos seleccionados dispondrán de entre B/. 350.00 a B/. 500.00 para implementar su piloto del proyecto.

#### **XIV. PREMIOS**

La premiación de los mejores proyectos implementados se llevará a cabo en el Foro del Mes de los Océanos, a realizarse el viernes 30 de septiembre de 2016, en la ciudad de Panamá.

Los integrantes del proyecto que resulte ganador del **primer lugar**, recibirá los siguientes premios:

- Un viaje en octubre de 2016, con gastos cubiertos por la CPPS, a la Reserva Nacional de Paracas, Perú. Esto será para un estudiante, escogido entre el equipo ganador y con el aval del colegio y su acudiente, y un profesor que haya participado en el proyecto, designado por el centro educativo respectivo. Ellos serán los representantes a nivel regional, del grupo ganador del primer lugar en Panamá• Un certificado al mérito al colegio y grupo ganador respectivo.
- Una excursión al \*Parque Nacional Coiba, en Veraguas, Panamá, para los estudiantes (máximo 5) y profesores (2).

Los integrantes del proyecto que resulte ganador del **segundo lugar**, recibirá los siguientes premios:

- Una excursión a la \*Refugio de Vida Silvestre Isla Iguana, en Los Santos, Panamá, para los estudiantes (máximo 5) y profesores (2).
- Certificado al mérito al colegio y grupo ganador respectivo.

El proyecto que resulte ganador del **tercer lugar**, recibirá los siguientes premios:

- Una excursión al \*Paisaje Protegido Isla Galeta en Colón, Panamá, para los estudiantes (máximo 5) y profesores (2).
- Certificado al mérito al colegio y grupo ganador respectivo.

Podrán otorgarse premios adicionales por patrocinadores.

Los concursantes cuyos proyectos implementados no resulten ganadores, recibirán menciones honoríficas y Certificados al mérito al colegio.

**\*Los sitios están sujetos a cambios por disponibilidad.**